

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 28 de enero de 2010

Asistentes : Señores Gutenberg Martínez, (Presidente), Francisco Cumplido (Rector), Hernán Soto (Vicerrector Académico), Carlos Covarrubias (Vicerrector de Administración y Finanzas), Gonzalo Torre y Mercedes Aubá (Secretaria General).

Se excusan don Óscar Pizarro y don Héctor Altamirano.

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO.

- CNA.
 - El proceso formal de cierre de las carreras de Educación Especial en Problemas de Aprendizaje y de Educación Parvularia está terminado, cumpliéndose las formalidades estatutarias y reglamentarias. Además, se informó a la CNA y a la División de Educación Superior del MINEDUC.
Respecto a la ubicación de los alumnos, el Director de Educación está a cargo del proceso.
 - Akredita. Se informó a la Secretaría Ejecutiva de la CNA que se firmó el contrato con esta agencia acreditadora.
- Periodismo. El señor Director de la carrera impartirá cuatro cursos en sistema modular destinados a los alumnos restantes.
- Vacaciones: según el calendario, se fijaron entre el 1 y el 21 de febrero. Sin embargo, el Director de Educación y el Coordinador de Psicología proseguirán con el proceso de cierre de las carreras Educación Especial en Problemas de Aprendizaje y de Educación Parvularia.

INFORME SEÑOR RECTOR.

- Beca por rendimiento académico. Dictará una Resolución para otorgar beca de rendimiento académico a los alumnos que la solicitaron.

INFORME SEÑOR PRESIDENTE.

- Jornadas de Análisis Institucional. El señor Presidente hace presente que estas jornadas tuvieron una excelente organización y desarrollo. Además, el contenido de las exposiciones fue muy ilustrativo y será muy útil para el proceso de acreditación. El Comité felicita a los organizadores y al personal administrativo que colaboró en el proceso.
- Cursos comunes para las jornadas diurna y vespertina. El señor Presidente propone impartir cursos en esta modalidad los días sábados, en aquellas carreras en que es posible fusionar cursos para llegar a un número óptimo de alumnos. Esta proposición es aprobada por el Comité y será presentada al Consejo Académico por el señor VRA,

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Morosidad: 20% a la fecha.
- Proceso de Matrícula. A la fecha, hay 177 alumnos nuevos.
- IRIDEC. El contrato está en revisión. Deberá entrar a regir una vez sea aprobado por el CPEIP. A la fecha, los códigos de los programas están vigentes.
- Cargo administrativo. El señor VRAF planteó la solicitud de la Directora de Asuntos Estudiantiles, quien expresa la necesidad de un asistente. Además, señala que la ventanilla única no ha funcionado durante 2009. El Comité intercambia opiniones y acuerda tomar una decisión la primera sesión de marzo próximo.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión

MMAA